

Pacientes denuncian a clínica de diálisis por supuestas irregularidades en la atención

Seguridad en riesgo. Caso fue expuesto a la Autoridad Sanitaria para que investigue el eventual incumplimiento en los protocolos del servicio para tratar patología que está garantizada por el AUGE.

TALCA. Antecedentes de preocupación hizo públicos la agrupación de pacientes dializados "Mirando al Futuro", contra la clínica de hemodiálisis DaVita, según dio a conocer la concejala Elia Piedras tras reunirse con los afectados. Las supuestas anomalías van desde fallas en la purificación del agua utilizada en la terapia hasta la ausencia de muebles especializados. "A veces las máquinas suenan todas al mismo tiempo y se les prende una luz roja. Eso pasa cuando la planta que destila el agua se queda vacía. Nosotros salimos en mal estado, con muchos dolores de cabeza, presión alta y dolor de piernas. Sentimos que el proceso no nos purifica la sangre", detalló la presidenta de la asociación, Silvia Elgueta.

RIESGOSAS DEFICIENCIAS
El establecimiento de salud



El recinto privado de salud ubicado en Talca presentaría serias deficiencias en el funcionamiento de los equipos y mobiliario de atención.

presta servicios garantizados por ley GES a cerca de 270 personas. En ese sentido, la tesorera del grupo reclamante, Gloria Andrade, precisó

que "la diálisis se realiza con agua destilada, que sale de la misma red de agua potable, pero que pasa por una serie de tratamientos. Con eso lavan

los capilares y va directo a las máquinas que nos hacen la limpieza de la sangre. Si eso no está limpio, nos puede entrar cualquier bacteria".

La diálisis constituye uno de los procedimientos médicos más invasivos que existen, siendo prácticamente la única opción para quienes padecen enfermedades renales crónicas, ya que la opción de acceder a un trasplante es menor dada la alta cantidad de pacientes en lista de espera. El hecho motivó el ingreso de una denuncia ante la seremi de Salud por la edil que recibió el caso, quien reaccionó esperando una mayor fiscalización de parte del Estado frente a los servicios tercerizados que son a nivel regional el principal prestador de este tipo de procedimientos.

CRECIENTE PATOLOGÍA

"Aquí no solo se denuncian problemas con la purificación del agua, que es altamente riesgoso, sino también la ausencia de muebles especiali-

zados. Los perjudicados relatan que en ocasiones reciben diálisis de hasta cuatro horas sentados en sillones muy duros o recostados en camas donde les quedan los pies afuera. Me parece indigno", lamentó Piedras.

La autoridad advirtió que debido al aumento en el diagnóstico de daño renal que proyectan los especialistas, las unidades a cargo de entregar la cobertura, deberán reforzar sus capacidades, equipamiento y el entrenamiento del personal. "La Sociedad Chilena de Nefrología afirma que el 15% de las personas mayores de 40 años sufre de enfermedad renal crónica y que la incidencia sigue creciendo. El sistema de salud debe considerar esta alza y velar por terapias de calidad en prestadores tanto públicos como privados", afirmó la concejala.